



ciudad abierta

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 2020-2024

FOLIO: 0001199



PROPIETARIO

Nombre: JOSÉ LUIS VEGA SIERRA

Calle: AVENIDA DE LOS SAUCES

Colonia: FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TIZAYUCA II

No. de Placa: 801

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No Oficial 56

OBRA NUEVA AMPLIACIÓN PRÓRROGA MODIFICACIÓN DEMOLICIÓN REGISTRO

Fecha de Expedición: 08 DE AGOSTO DE 2022

SUPERFICIE
Terreno: *****
Planta baja construida: *****
Nivel 1 construido: *****
Nivel 2 construido: *****

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR
Nivel-3: *****
Nivel-2: *****
Nivel-1: *****
Planta baja 4.00 M2 (SUBTERRANEO) Y 1.20 M2 (CASTILLOS)
Tipo de Construcción: HABITACIONAL
Licencia de uso de suelo No. *****
Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA (SUBTERRANEO)
Superficie total a construir y/o registrar 5.20 M2
*** ML

PERITO RESPONSABLE

Nombre: *****
Regula profesional No. *****
Registro Estatal de Profesiones No. *****
No. D. P. y C. *****

VALOR CATASTRAL
No. De Cuenta: U-22175
Valor del terreno \$ *****
Valor de la construcción \$ *****
Valor total \$ *****

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. CONSTRUCCIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 4.00 M2 (SUBTERRANEO) Y 1.20 M2 (CASTILLOS) EN PLANTA BAJA.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 3 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDECENCIA SERÁ ACREEDORA UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO. QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

Palacio Municipal s/n, Col Centro, Tizayuca, Hidalgo CP 43800 Tel. 779 7962 778

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PING ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PÉREZ SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

la TizayucaMpio

Elaborado: DAAC Revisado: CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 Fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, 152 inciso A), Fracción V inciso B), fracción I, II del Reglamento de Policía y Gobierno del Estado de Hidalgo. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, la competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca, Hidalgo, y no cualquier motivo constituya un permiso o modificación al uso de suelo en alguna forma no reconocida o válida la personalidad jurídica, legítima propiedad u/o tenencia de la tierra, ni tampoco se vinculará con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes, entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.